

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

PATRIA • CIENCIA Y TRABAJO

15 de mayo de 1968

Programas en Reinserción Social

Mtro. Jaime Echartea Mojica
Lic. Juan de Dios Rodríguez Marín

13 de agosto de 2020



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

ASESOR





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	8
VIII. Mapa curricular	11





I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Unidad Académica Profesional Tlanguistenco
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
Centro Universitario Nezahualcóyotl

Licenciatura

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Programas en Reinserción Social

Clave

LSDJ16

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☐

Curso taller

☐

Seminario

☒

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común

☐☐☐☐☐☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje





II. Presentación del programa de estudios

La reinserción social enfrenta diversos retos; por una parte, atraviesa por situaciones difíciles derivadas de la sobrepoblación y hacinamiento, y del limitado número de profesionistas abocados a las actividades técnicas, terapéuticas y de prestación de servicios. Por otra parte las características de los transgresores de la ley se han modificado, lo que ha conducido a la necesidad de diseñar modelos de reinserción social para apoyar a las personas que por alguna causa fueron privados de su libertad.

El futuro egresado de la licenciatura en Seguridad Ciudadana debe tener una visión clara y objetiva de las implicaciones de la Reinserción Social, tanto del implicado como de los que se encuentran en su círculo de convivencia, lo que hace necesario el diseño de política públicas que apoyen su reinserción a la sociedad con la menores implicaciones posible.

El programa de la unidad de aprendizaje de programas de reinserción social está compuesto de cinco unidades de competencia: en la primera se hace una introducción a los antecedentes históricos de la reinserción social en el mundo. En la segunda unidad está destinada a sus conceptos, objetivos y ámbitos de estudio. En la tercera unidad se desarrolla el marco jurídico y principios que rigen la reinserción social en el Estado de México. La cuarta unidad de aprendizaje, está destinada al estudio del modelo estratégico de reinserción social, aplicación de los principios de la reinserción social en la investigación para la efectiva reincorporación de los individuos a la sociedad. El curso finaliza con la quinta unidad de aprendizaje analizando la reinserción social desde la perspectiva de género en el Estado de México a partir de la realidad social y los datos estadísticos.

Para el desarrollo de esta unidad de aprendizaje, se emplean diversas estrategias de enseñanza como la lectura dirigida, el trabajo en equipos, el debate, la investigación y la exposición frente a grupo, entre otras.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Integral

Área Curricular: Reinserción Social

Carácter de la UA: Optativa





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales

Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.

Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.

Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.

Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.

Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.

Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.

Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares

Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.

Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.

Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.



SECRETARÍA DEL CONSEJO ASESOR



Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.

Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender el marco normativo del sistema de Readaptación Social, a través del monitoreo de los programas de reinserción social y laboral.

Evaluar los programas institucionales de Readaptación Social, así como los fundamentos y métodos del tratamiento penitenciario, para propiciar la reinserción social y laboral.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar el cumplimiento de los preceptos constitucionales y las leyes locales para la educación, la capacitación y el trabajo.

Evaluar los programas para el tratamiento de adicciones.

Aplicar los principios de la planificación en el desarrollo de programas integrales de readaptación social, considerando la asistencia jurídica, religiosa, recreativa, educativa, laboral y para la salud de los internos.

Evaluar los programas de capacitación para los guardias.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Antecedentes históricos del sistema penitenciario

Objetivo: Analizar los antecedentes históricos del sistema penitenciario a través de las civilizaciones para la comprensión de aplicación de los modelos de reinserción social.

Contenidos:

- 1.1. Edad Antigua
 - 1.1.1. China
 - 1.1.2. Babilonia
 - 1.1.3. Egipto
 - 1.1.4. Japón
 - 1.1.5. Grecia
- 1.2. Edad Media
- 1.3. Siglo XVIII
- 1.4. Reinserción social en el mundo

Unidad 2. Conceptualización de terminologías.

Objetivo: Analizar el impacto de los programas integrales de reinserción a través de su aplicación en los penales y su terminología para la reincorporación de un recluso a la actividad social.

Contenidos:

- 2.1. Cárceles
- 2.2. Prisión
- 2.3. Reinserción
- 2.4. Programas integrales y labor multidisciplinaria
- 2.5. Comité Técnico
- 2.6. Ejes de Reinserción Social
- 2.7. Reincorporación social
- 2.8. Trabajo postpenitenciario
- 2.9. Instituciones Abiertas



Unidad 3. Marco Jurídico y principios rectores de la Reinserción Social

Objetivo: Analizar el marco jurídico mediante el entorno de las personas privadas de su libertad para el acceso a programas que apoyen su de reinserción a la sociedad.

Contenidos:

- 3.1. Principios Constitucionales
- 3.2. Ley Nacional de Ejecución Penal
- 3.3. Leyes Federales y Generales en materia penitenciaria
- 3.4. Principales tratados internacionales
- 3.5. Principales protocolos en materia de reinserción social

Unidad 4. Modelo integral de Reinserción Social

Objetivo: Valorar los servicios de apoyo mediante los programas de actividades de reinserción social para el desarrollo de un modelo integral.

Contenidos:

- 4.1. Ejes para la Reinserción Social
- 4.2. Ejes transversales para la reinserción social
- 4.3. Aplicación de los servicios contenidos en los Planes de Actividades para la efectiva reinserción social
- 4.4. Autoridades corresponsables en materia de reinserción social.

Unidad 5. Reinserción Social con perspectiva de género

Objetivo: Evaluar la Reinserción Social a través de la perspectiva de género de las personas privadas de su libertad y sus descendientes para la protección de sus derechos humanos.

Contenidos:

- 5.1.- Marco legal de mujeres privadas de la libertad
- 5.2.- Marco legal de mujeres privadas de la libertad con hijas e hijos
- 5.3.- Buenas prácticas en materia de atención con perspectiva de género.
- 5.4.-Corresponsabilidad en materia de género





VII. Acervo bibliográfico

Básica.

- Benítez, H. 1994. *Filosofía y praxis de la procuración de justicia*. México. Editorial Porrúa.
- Canfus, V. 1996. *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. Colombia. Editorial Corporación Universitaria de Ibagué y Universidad de la Habana.
- Carranca, R. 1976. *Derecho penitenciario: cárcel y penas*. México. Editorial Porrúa.
- Carranca, R. 1991. *Derecho penal anotado*. México. Editorial Porrúa.
- Castellanos, F. 1991. *Lineamientos elementales del derecho penal*. México. Editorial Porrúa.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. 1995. *La experiencia del penitenciarismo contemporáneo aporte y expectativas*. México. Editorial Comisión de Derechos Humanos.
- Durkheim, E. 1999. *Educación y sociología*. España. Ediciones Altaya.
- Flores, J. 2010. *La nueva delincuencia infantil y juvenil*. México. Editorial Paidós.
- García, M. 1987. *Los delitos especiales federales*. México. Editorial Trillas.
- González, R. 1993. *La justicia: logros y retos*. México. Editorial Fondo de cultura Económica.
- López, J. 1993. *Reformas constitucionales para la modernización*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Marco del Pont, L. 1986. *Manual de criminología*. México. Editorial Porrúa.
- Osorio, C. 1995. *Delitos federales*. México. Editorial Porrúa.
- Poder Judicial de la Federación. 1992. *Ley orgánica del Poder Judicial*. México. Editorial Porrúa.

- Rodríguez, L. 2017. *Victimología*. Decimo sexta edición. México. Editorial Porrúa.



Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016

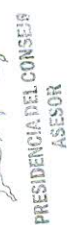
OBITUATOR-AS

OPTAT - > AS

HT	16
HP	8
TH	24
CB	40

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos
-----------------------	--

* Actividades académicas
 ** Las horas de las actividades académicas

UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TIANGUSTENCO

Total del Núcleo Básico:
acreditar 20 UA para
cubrir 133 créditos

Total del Núcleo Sustantivo; acreditar UA 24 para cubrir 176 créditos	Total del Núcleo Integral; acreditar 13 UA + 2 * para cubrir 122 créditos
---	---

Núcleo Básico	55
Obligatorio:	23
Curar y acreditar	78
20 UA	133

20. UA	Núcleo	80
	Sustantivo	16
	Obligatorio	96
	cursar y acreditar	176

HT:	Horas Teóricas
HP:	Horas Prácticas
TH:	Total de Horas
CR:	Créditos

CR: Créditos
académicas
de las actividades académicas
eración
ar por persona escolar
ejemplo 56
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ministerio Nacional de Salud
Ministerio Nacional de Educación
Ministerio Nacional de Cultura



SECRETARIA DEL CONSEJO
ASADOR



Complementaria

Instrumentos Jurídicos Nacionales:

- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Código Penal del Estado de México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Estatutos de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Ley Nacional de Ejecución Penal.
- Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.

Instrumentos Jurídicos Internacionales:

- Convención Americana de los Derechos Humanos.
- Convención contra la Tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela).
- Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes (Reglas de Bangkok).



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO							Resistencia al Proceso de Rehabilitación del Delito 8	Control de la Delincuencia en México 8	Organización y Presidencia de la Política y la Seguridad 8	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA							Indicadores Criminológicos 8	Modelos operativos de intervención 8	Marco Normativo en Prevención del Delito 8	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN REINTEGRACIÓN SOCIAL							Programas en Reinserción Social 8	Deficiencias organizadas 8	Modelos de intervención institucional 8	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA INTERSECTORIAL Y							Evaluación del Sistema Penitenciario 8	Programas en Reinserción Social 8	Evaluación de los programas de justicia para adolescentes 8	
								Monitoreo de la Reinserción Social y laboral 8	Marco Normativo en Reintegración Social 8	
								Comités sociales 8	Problemas contemporáneos en seguridad 8	
								Seguridad Ciudadana: Teoría y formas del Estado 8	Participación social en la Seguridad Ciudadana 8	

O P T A T I V A S



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR